ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.0045 de 2023

Nombre completo del contratista: MILEIDY HURTADO MONTAÑO

Documento de identificación: CC 29.505.611

Nombre del supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO

Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GSTION A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
16/ENE/2023	29/ABR/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($ 12.616.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 12.616.000	$ 3.154.000	$ 9.462.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9448445456 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 48445456 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 12 ABRIL 2023 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar actividades de apoyo a los procesos administrativos y financieros que permitan la ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento del plan de desarrollo, Apoyar la revisión y verificación de documentos para proceso contractual.

- No se realizó esta obligación.

2. Brindar apoyo con la revisión y validación en procesos precontractuales en la plataforma SIGEP.

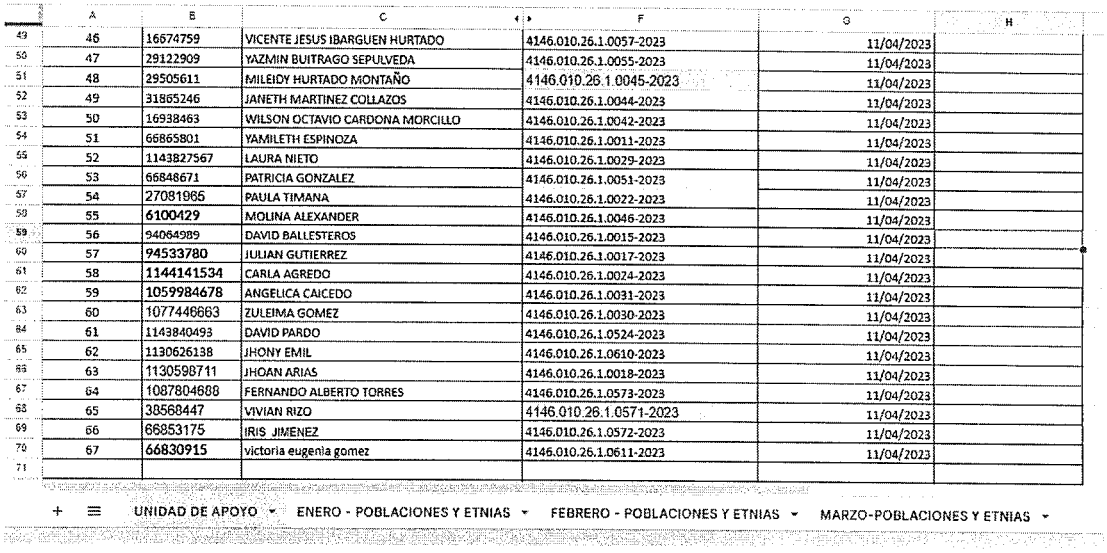
- Realizó la revisión y validación del cumplimiento de los requisitos mínimo (Titulo y experiencia laboral), para la contratación de los prestadores de servicio de la Secretaria de Bienestar Social.

- No se realizó esta obligación.

-
- Realizó vinculaciones de los contratos activos de la entidad, de la Unidad de apoyo en la plataforma Sigep y algunos contratos de la subsecretaria de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

poblaciones y Etnias.



	A	B	C	F	G	H
49	46	16674759	VICENTE JESUS IBARGUEN HURTADO	4146.010.26.1.0057-2023	11/04/2023	
50	47	29122909	YAZMIN BUITRAGO SEPULVEDA	4146.010.26.1.0055-2023	11/04/2023	
51	48	29505611	MILEIDY HURTADO MONTAÑO	4146.010.26.1.0045-2023	11/04/2023	
52	49	31865246	JANETH MARTINEZ COLLAZOS	4146.010.26.1.0044-2023	11/04/2023	
53	50	16938463	WILSON OCTAVIO CARDONA MORCILLO	4146.010.26.1.0042-2023	11/04/2023	
54	51	66865801	YAMILETH ESPINOZA	4146.010.26.1.0011-2023	11/04/2023	
55	52	1143827567	LAURA NIETO	4146.010.26.1.0029-2023	11/04/2023	
56	53	66848671	PATRICIA GONZALEZ	4146.010.26.1.0051-2023	11/04/2023	
57	54	27081965	PAULA TIMANA	4146.010.26.1.0022-2023	11/04/2023	
58	55	6100429	MOLINA ALEXANDER	4146.010.26.1.0046-2023	11/04/2023	
59	56	94064989	DAVID BALLESTEROS	4146.010.26.1.0015-2023	11/04/2023	
60	57	94533780	JULIAN GUTIERREZ	4146.010.26.1.0017-2023	11/04/2023	
61	58	1144141534	CARLA AGREDO	4146.010.26.1.0024-2023	11/04/2023	
62	59	1059984678	ANGELICA CAICEDO	4146.010.26.1.0031-2023	11/04/2023	
63	60	1077446663	ZULEIMA GOMEZ	4146.010.26.1.0030-2023	11/04/2023	
64	61	1143840493	DAVID PARDO	4146.010.26.1.0524-2023	11/04/2023	
65	62	1130626138	JHONY EMIL	4146.010.26.1.0610-2023	11/04/2023	
66	63	1130598711	JHOAN ARIAS	4146.010.26.1.0018-2023	11/04/2023	
67	64	1087804688	FERNANDO ALBERTO TORRES	4146.010.26.1.0573-2023	11/04/2023	
68	65	38568447	VIVIAN RIZO	4146.010.26.1.0571-2023	11/04/2023	
69	66	66853175	IRIS JIMENEZ	4146.010.26.1.0572-2023	11/04/2023	
70	67	66830915	victoria eugenia gomez	4146.010.26.1.0611-2023	11/04/2023	
71						

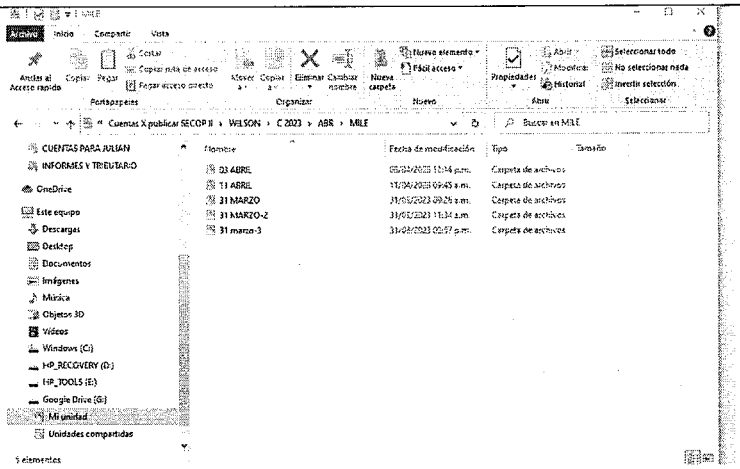
UNIDAD DE APOYO | ENERO - POBLACIONES Y ETNIAS | FEBRERO - POBLACIONES Y ETNIAS | MARZO-POBLACIONES Y ETNIAS

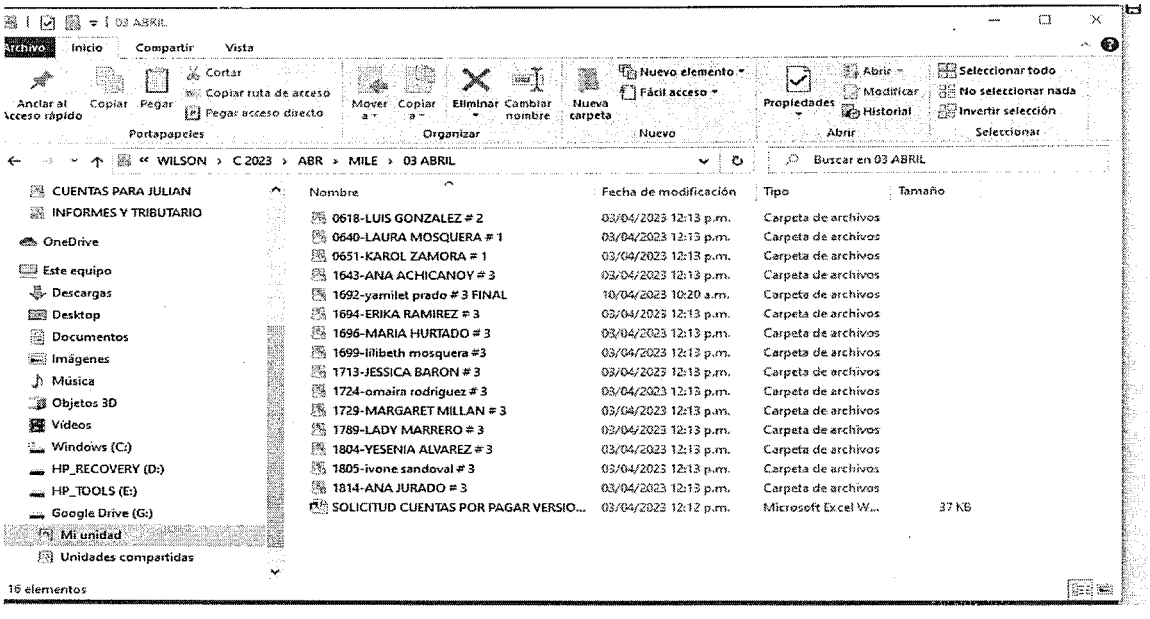
3. Apoyar la revisión de cuentas para pagos.

- Apoyó en la revisión de cuentas de cobro de los contratistas de la Secretaria de Bienestar Social.

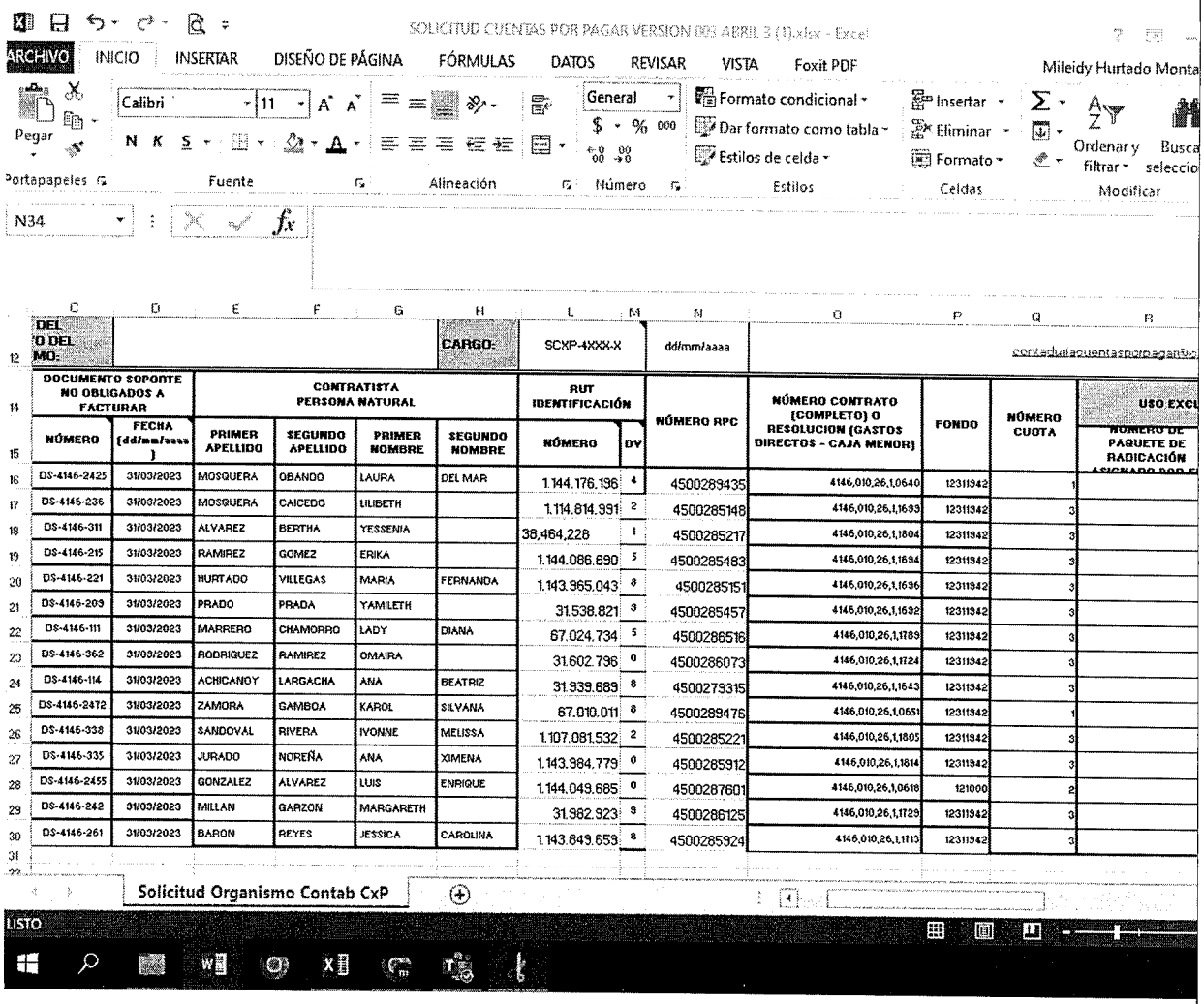
- Realizó la relación en el formato Excel de las cuentas que se deben radicar en el departamento de Hacienda.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



- Realizó el cargue en el drive, las cuentas de cobro de las contratistas revisadas en el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

mes, para la respectiva publicación en la plataforma Secop 2, por parte del área encargada.

- Realizó la Verificación del envió de cada una de las cuentas de cobro, por parte de los contratistas, y relacionadas por el equipo de cuentas, para la radicación en el departamento de Hacienda.

- 4. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la secretaria de bienestar social. PARÁGRAFO: Teniendo a en cuenta la emergencia de salud pública declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, generada por el COVID 19, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista podrá desarrollarlas de forma presencial, virtual, trabajo en casa, o de conformidad con las indicaciones que establezca la entidad, previa coordinación con el supervisor del contrato.

- Apoyó en la recolección de documentos para la creación de usuarios en el SAP y Reporte de cuenta bancaria.

- Realizó los formatos para la creación de Usuarios en el SAP

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0045 de 2023.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental el sistema de gestión documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 de abril de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.